

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE TIBU



EJE TRANSVERSAL
PROYECTO EDUCACIÓN EN MOVILIDAD SEGURA

Unidos por la Seguridad Infantil
Creando Conciencia Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENRACIÓN DE DESARROLLO RURAL LA
GABRRA

AÑO 2024

**PROYECTO
EN EDUCACION Y MOVILIDAD SEGURA**

**RAMON LEONEL ROA PABON
DOCENTE**

**DIEGO ARMANDO BACCA MENDOZA
DOCENTE**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCETRACIÓN DE DESARROLLO RURAL LA
GABRRA**

AÑO 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

FINALIDAD

OBJETIVOS

- **GENERALES**
- **ESPECIFICOS**

POBLACION A QUIEN SE DIRIGE

MARCO LEGAL

MARCO CONCEPTUAL

METODOLOGIA

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

RECURSOS

METAS

EJES TEMATICOS

CRONOGRAMA

CONCLUSIONES

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La escuela es uno de los principales espacios de socialización. Desde el aula se transmiten anhelos, fracasos, modos de vida al igual que se promueven valores, derechos y comportamientos.

Por estas razones los educadores de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo rural la Gabarra y sus sedes alternas con la articulación de este proyecto a las diversas áreas buscamos utilizar este espacio de conocimiento y socialización para formar a los estudiantes en competencias ciudadanas y aplicarlas en la ejecución del proyecto de educación movilidad y seguridad vial por medio de diferentes actividades como charlas para los estudiantes, patrulla escolar e inducciones para los educadores.

Definimos la Educación Vial como toda acción educativa permanente que favorece el desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos de comportamientos, valores y actitudes positivas frente al tránsito con el fin de mejorar la seguridad vial, para reducir así el número de accidentes y sus secuelas. La misma se sostiene en valorizar la vida del prójimo y la de cada uno como algo fundamental, como una correcta forma de convivencia, no basada en el temor a las sanciones disciplinarias.

Debemos tener presente que los ejemplos que diariamente viven los estudiantes no son siempre los más adecuados ni como peatones, ni como pasajeros ni como conductores.

La seguridad en las calles no debe ser producto del miedo, pues sabemos que la educación por el miedo no hace más que crear una fractura entre el ciudadano y la ley, entre cada individuo y la comunidad, formando seres temerosos e inseguros.

Debemos incentivar en los niños, niñas y jóvenes una conciencia clara que les permita:

Identificar riesgos

- Evaluar exactamente el grado de peligro que se les presenta
- Responder del modo más eficiente a cada situación

Queda claro que no pretendemos que niños de 4, 5, 6 o 7 años tengan absoluta claridad sobre todo lo que deben tener en cuenta para tomar decisiones por sí mismos en la calle. De hecho, a estas edades es muy común y es correcto que así sea, que permanentemente estén acompañados cuando transitan por la calle.

Pero la educación de los futuros ciudadanos puede comenzar en este período y continuar durante el proceso formativo en sus etapas de educación primaria, básica secundaria y educación media así estaremos formando para la autonomía, para el saber por qué y para qué hacer tal o cual cosa. Es así como la Institución Educativa se convierte en un espacio para mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes tanto en el sector donde estamos ubicados como fuera de él.

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos:

Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente.

Por lo tanto, es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desandar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones.

Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios actitudinales y comportamentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos.

No olvidamos que dada la etapa en la cual están operando los niños y niñas la responsabilidad queda absolutamente bajo los adultos cercanos a él. Sin embargo, hay algunas cuestiones que creemos se pueden aprender a estas edades.

Destacaremos su rol como peatón. Y la importancia de conocer sus responsabilidades como conductor.

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto pretende fortalecer las competencias ciudadanas, ya que estas son un conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, que debemos desarrollar desde pequeños para saber vivir con los otros y sobre todo, para actuar de manera constructiva en la sociedad.

La ciencia, la tecnología y el desarrollo económico han transformado el modo de vida a nivel global, y la proliferación del automóvil ha cambiado las interacciones humanas y la percepción que se tiene del espacio, generando la necesidad de una armonización entre el espacio público y el disfrute del mismo.

El fenómeno circulatorio representa un símbolo de progreso; (social y económico), pero también un problema social de primer orden, por ello se hace necesario crear tanto hábitos como actitudes seguras y responsables de los ciudadanos hacia el uso de las vías públicas, los espacios públicos y los diferentes vehículos.

Para intervenir en la solución de este problema de salud pública, una de las líneas de actuación imprescindibles es la adquisición de VALORES VIALES en los ciudadanos, algo que constituye un paso más allá que el mero conocimiento de normas y señales de circulación.

Se trata entonces de la Educación Vial, el mejor camino para la formación de una conciencia vial; como elemento generador de una cultura vial en los usuarios de las vías públicas, sean estos peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros o conductores.

Mundialmente se consolida una nueva conciencia que, desde la perspectiva de la salvaguardia de los Derechos Humanos, busca crear interacciones, hábitos y comportamientos que permitan procesos de socialización, calidad de vida y seguridad, en la movilidad y en el manejo del espacio público.

FINALIDAD

El Proyecto de Educación Movilidad Segura pretende fomentar la convivencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que estructuran la movilidad vehicular y peatonal en Colombia. Desarrollar las temáticas de los conceptos y contenidos de la cátedra propuestos por el Fondo Nacional de Prevención Vial, tiene por finalidad buscar profundizar en el respeto por los derechos humanos y su seguridad para formar ciudadanos tolerantes artífices de la paz.

La finalidad de un proyecto de educación en movilidad segura es promover comportamientos y actitudes responsables entre los usuarios de las vías, con el objetivo de reducir accidentes de tráfico y sus consecuencias. Algunos objetivos específicos incluyen:

- Concienciación:** Informar a la población sobre los riesgos asociados con el tráfico y la importancia de comportamientos seguros.
- Educación:** Proporcionar conocimientos sobre normas de tráfico, señales de tránsito y prácticas de conducción segura.
- Prevención:** Disminuir el número de accidentes y víctimas a través de la adopción de medidas preventivas y la promoción de la seguridad vial.
- Responsabilidad:** Fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el uso de las vías, tanto para conductores como para peatones y ciclistas.

OBJETIVO GENERAL

Educar a los estudiantes en las normas de tránsito y seguridad vial como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.

Desarrollar programas específicos, que sensibilicen a los y las estudiantes como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ser buenos usuarios en la vía pública, donde adquieran sentido de pertenencia por su ciudad, respetando las normas de tránsito.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Conocer adecuadamente las normas para fortalecer sus derechos y deberes como peatón y conductor.
- ✓ Asumir responsabilidad y compromiso para garantizar una mejor seguridad y movilidad en lo referente al tránsito.
- ✓ Brindar una adecuada orientación a la comunidad educativa al momento de asumir su papel como ciudadano en la civilidad.
- ✓ Propiciar el conocimiento y comprensión de una cultura ciudadana que apunte hacia el derecho a la vida y a la movilidad vial, basados en los principios de solidaridad, tolerancia, democracia, justicia, convivencia social, cooperación y ayuda mutua.
- ✓ Establecer un plan de actividades que apunten hacia el desarrollo de logros y competencias para la educación en tránsito y seguridad vial
- ✓ Consolidar un lenguaje común sobre la temática del tránsito, el ordenamiento espacial y la movilización dentro y fuera de la institución.
- ✓ Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica de la educación vial y así propender por la reducción accidentalidad en los diferentes contextos.

POBLACIÓN A QUIEN SE DIRIGE

La población a la que está dirigido el proyecto es a niños y niñas de preescolar hasta once, en cada una de las sedes de la Institución (Sede principal, sedes alternas).

Enfocado en los estudiantes como peatones, como ciclistas, como motociclistas e incluso por si alguno de ellos es conductor de carro o alguno de sus familiares le da la oportunidad de conducir algún auto.

MARCO LEGAL

Históricamente, la normatividad ha sido considerada como un conjunto de reglas que permiten convivir en sociedad, y es una de las herramientas más importantes de las que se vale el estado para educar, formar, organizar, racionalizar y facilitar el desplazamiento vial de las personas. Desde luego que tales prescripciones y normas deben estar acompañadas de acciones que permitan que lo que se ordena no quede sólo por escrito.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 1. Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. La vida es el más importante de los derechos fundamentales constitucionales, pues es evidente que, al no existir vida, en modo alguno pueden existir los demás derechos fundamentales.

Artículo 16. Todas las personas tienen el derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás.

Artículo 24. Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene el derecho a circular libremente por el territorio nacional.

Artículo 44. Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.

DECRETO 1860 DE 1994

“El consejo Directivo debe adoptar los Logros Institucionales y las competencias en cada etapa del desarrollo humano. Que será el eje curricular en el Plan de estudios y en el Proyecto Educativo Institucional PEI.

LEY 769 DE 2002 (NUEVO CÓDIGO NACIONAL DEL TRÁNSITO)

Artículo 56. OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA. Se establecerá como obligación en la educación preescolar, Básica primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, impartir los cursos de tránsito y seguridad vial previamente diseñados por el Gobierno Nacional.

PARÁGRAFO. Los Ministerios de Transporte y Educación Nacional, tendrán un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de sanción de la presente ley para expedir la reglamentación atinente al cumplimiento de lo dispuesto en este artículo y para presentar las cartillas y documentos básicos de estudio de tránsito y seguridad vial y para la adopción de modernas.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. LEY 115 DE 1994

“La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.”.

“La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica”.

MARCO CONCEPTUAL

LA EDUCACIÓN VIAL

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de una cultura de prevención y promoción de la seguridad vial y de disminución de los accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional en especial de nuestro municipio de Tibú, corregimiento de la Gabarra. La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos, deberes y el respeto por las normas, Instituciones y autoridades de Tránsito.

Para que sirven las señales de tránsito

Sirven para tener un orden en las calles al circular los vehículos y las personas. También nos ayudan para evitar los accidentes.

¿Cómo se clasifican las señales de tránsito?

Señales Preventivas

Sirven para avisarnos sobre peligros que vamos a encontrar más adelante, las autoridades que instalan calculan la distancia adecuada para que haya tiempo de reaccionar antes de llegar al sitio de peligro

SP-42



ZONA DE DERRUMBE

Señales Reglamentarias

Nos recuerdan que debemos obedecer determinados controles que las autoridades de tránsito establecen para organizar la circulación de todas para que nos respetemos unos a otros.



Señales informativas.

Nos indican que un poco adelante se ofrece un servicio que nos puede interesar.



¿Quién es el peatón?

Es el individuo que sin ser conductor transita a pie por espacios públicos.



CONDICIONES QUE DEBE TENER EL PEATON PARA TRANSITAR POR LOS ESPACIOS PUBLICOS

Todo peatón es responsable de cuidar su integridad física y de respetar las señales de tránsito de la siguiente manera:

1. Para cruzar la calle o la vía debe asegurarse que no transite ningún tipo de vehículo del lado derecho o al lado izquierdo y debe hacerlo de manera rápida.
2. Con ningún motivo debe distraerse al cruzar la vía o calle.
3. Debe transitar por los espacios creados para el peatón (andenes o aceras).
4. Al bajarse de un vehículo debe esperar que este se detenga y se orille completamente. Y debe hacerlo por la puerta derecha.
5. Al cruzar una esquina deberá hacerlo por las cebras y si hay semáforo debe esperar el orden.
6. Nunca debe caminar por la mitad de las calles o las vías.
7. Por ningún motivo debe jugar en las vías.
8. Para esperar un vehículo debe hacerlo en la margen derecha de la vía.
9. Por ningún motivo debe realizar acciones que pongan en peligro su vida y la de los demás.

CONDICIONES QUE SE DEBEN REUNIR PARA CONDUCIR UNA MOTOCICLETA

1. Usar elementos de seguridad.
 - ✓ Casco
 - ✓ chaleco reflector (horas nocturnas)
 - ✓ Acatar todas las señales de tránsito.
2. Poseer los documentos propios de la motocicleta.
 - Título de propiedad.
 - Seguro obligatorio o SOAT.
 - Certificación técnico mecánica.
 - Licencia para conducir.
3. No exceder la capacidad para pasajeros.

CONDICIONES DE MOVILIDAD DE TRANSITO DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CONCETRACION DE DESARROLLO RURAL LA GABARRA

- ❖ La movilidad en motocicleta desde y hasta la institución educativa está bajo la absoluta responsabilidad del padre de familia.
- ❖ La movilidad desde y hasta la institución en vehículos particulares diferentes al transporte escolar está bajo la absoluta responsabilidad del estudiante y del padre de familia.
- ❖ La alcaldía municipal es la responsable de asignar el transporte escolar para la institución educativa y sus sedes alternas.

LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN VIAL

- ✓ El desarrollo y fortalecimiento de comportamientos y actitudes en las personas, para minimizar los riesgos en sus desplazamientos y lograr el disfrute de los espacios públicos en forma segura.
- ✓ La promoción del respeto a la vida, a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- ✓ El desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir los espacios públicos respetando a los demás y promoviendo la seguridad vial como un bien común.
- ✓ Tener conocimientos sobre la movilidad vial de nuestro entorno, hábitos, comportamientos, conductas, valores individuales y colectivos.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Este proyecto está dirigido al estudio de los conceptos básicos y normas de tránsito y seguridad vial en Colombia y los principios, valores, procedimientos constitucionales y legislativos y de control que son necesarios para la movilidad pública, además de las estructuras de las instituciones estatales encargadas de hacer control y vigilancia en esta materia. El proyecto está asociado al PEI de la institución.

Teniendo en cuenta que la educación vial está estrechamente ligada al desarrollo de las competencias ciudadanas, que se aplica dentro de la cotidianidad, que la cultura no nace sino que se hace, que la naturaleza del hombre es falible pero también perfectible, es aquí donde juega un papel importante la Educación Vial, en la enseñanza - aprendizaje para el desarrollo cognitivo en todas sus dimensiones.

Según la Ley 115 en el artículo 77.- AUTONOMÍA ESCOLAR establece que dentro del Proyecto Educativo Institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Se sugiere algunos aspectos para considerar en cada nivel:

Preescolar

En este nivel, el acercamiento está centrado en una aproximación holística al reconocimiento y manejo del cuerpo y el entorno inmediato. Las prioridades fundamentales de aprendizaje radican en la adquisición de movimientos ordenados en el aula o en la institución, la familiarización con el desplazamiento por la derecha, la identificación y reconocimiento de las figuras y colores de las señales de tránsito básicas, la realización de juegos de acción y reacción inmediata a órdenes e instrucciones y el reconocimiento básico de sonidos usuales en el medio.

Educación Básica

Está basada en el principio de conocimiento globalizador, procurando el desarrollo del reconocimiento de espacios y la autonomía de movimiento en ellos. En este nivel, las normas deben estar contextualizadas en su función integradora de las situaciones sociales como base de la convivencia, seguridad y actividad lúdica. Se considera importante que el alumno se pueda centrar en el reconocimiento y caracterización de la ciudad o de alguna de sus zonas e igualmente que conozcan la nomenclatura y manejo de direcciones.

Otros aspectos que no debe descuidarse son los relativos a las distintas tipologías de vías y sus características, la velocidad de circulación en las mismas, entre otras. Dado que el alumno en esta etapa es usual que empiecen a usar la bicicleta en distintos espacios, es importante, no sólo que la institución familiarice con las normas del código, sino que genere ambientes de aprendizajes. Es obvio que en esta etapa el alumno debe alcanzar las competencias necesarias para movilizarse con seguridad, tolerancia y respeto como peatón, pasajero o conductor.

Educación Media

Los aspectos prioritarios por trabajar son una adecuada familiarización con todo lo relativo a las características de los vehículos, revisión técnico mecánica de los mismos, licencias de tránsito, conocimiento adecuado de las señales, tipo de sanciones, que asuman responsabilidades ético-cívicas que les corresponden, para lograr una mejor calidad de vida y para que manejen los autocontroles que permiten evitar problemas generados por el alcohol, los fármacos, la velocidad y la violencia.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Dentro de la metodología realizaremos una campaña de educación vial con los estudiantes de preescolar a undécimo de la Institución Educativa.

Para la misma nos proponemos que los estudiantes estén en un ámbito de juegos y actividades donde conozcan las principales señales de tránsito.

Para permitir una adecuada apropiación de las competencias, las actividades y logros por competencias que se vayan trabajando deben estar impregnados de significado y valor.

Las competencias deben estar fundamentadas en la vivencia de los conceptos, identificarlos, interpretarlos, argumentarlos y aplicarlos al entorno. Para tal propósito, es fundamental crear ambientes de aprendizaje apoyados y recreados a través de:

- ✓ Aprendan a respetarlas y ayuden a que sean conocidas y respetadas por los demás.
- ✓ Mediten sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.
- ✓ Se familiaricen con el lenguaje iconográfico.
- ✓ Desarrollen su responsabilidad, su capacidad creativa, respeto por el otro, gusto por la tarea.
- ✓ Desarrollen su expresión oral y escrita.
- ✓ Promover el manual del peatón y conductor.
- ✓ Charla con los padres de familia
- ✓ organización de comités para la realización de los diferentes trabajos de señalización dentro y fuera de la institución.
- ✓ Juegos simuladores de tránsito.
- ✓ Intercambios de experiencias (mesa redonda).
- ✓ Encuentros de grupos (conectar, reflexionar).
- ✓ Interactuar situaciones.
- ✓ Organizar visitas de campo.
- ✓ Ambientar la institución con elementos para la movilización; cebras, semáforos, parqueaderos, señales de velocidad (caminar despacio).
- ✓ Nombrar guardas infantiles cívicos por grado y así propiciar la creación de la patrulla escolar.
- ✓ Establecer dinámicas de comparendos.
- ✓ Articular metodologías de conocimiento de la ciudad, rutas pedagógicas, sitios históricos, circunstancias geográficas, entre otras.
- ✓ Articular prácticas de multiplicación en capacitación tránsito (servicio social) como apoyo al docente.

Establecer actividades para el saber hacer en unidad didáctica:

- Traer mapas conceptuales.
- Elaboración de decálogos y slogan.
- Realizar lúdicas para el trabajo de la memoria.
- Colocarles ejemplos a los niños, hacerlos conscientes de esas actividades siempre en positivo, no con la falta.
- Trabajar con la integración de conceptos propios.
- Crear imágenes que perduren en la mente.
- Ejercicios de seriación.
- Ayudas audiovisuales, que generen interés, motivación, observación al alumno.
- Estudio de casos
- Conversatorios.
- Reflexiones.
- Canciones.
- Carruseles.
- Festivales.
- Juegos de roles.
- Lluvias de ideas.
- Carreras de observación.
- Utilización de la tecnología
- Uso de biblioteca.
- Trabajos escritos.
- Exposiciones.
- Mapas mentales.
- video-foro.
- Análisis de textos
- Talleres.
- Feria de la creatividad.
- Actos cívicos y culturales.
- Concursos
- Elaboración de material didáctico
- Elaboración de proyectos,
- Solución de problemas

RECURSOS

MATERIALES

- ❖ Materiales impresos como carteles, cartillas ilustradas por grados
- ❖ Plegables con diseños que generen comunicación visual para la movilización.
- ❖ Comparendos para el peatón.
- ❖ Audiovisuales (películas o transparencias).
- ❖ Implementación de mapas viales del municipio.
- ❖ Conocer la publicidad de los medios masivos de transporte.
- ❖ Diseño de murales de tránsito.

HUMANOS

- ❖ Docentes
- ❖ Estudiantes
- ❖ Padres de familia
- ❖ Comunidad en general

INSTITUCIONALES

- ❖ Sedes de la Institución educativa y Principal.
- ❖ Secretaria de Tránsito.

METAS INSTITUCIONALES

El proyecto de educación vial de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo rural la Gabarra se propone a llegar:

- ✓ A la participación responsable de todos los actores de la comunidad educativa, mediante el desarrollo de temas como el tránsito y la seguridad vial.
- ✓ Formar una cultura ciudadana para compartir un espacio público en el que prime el respeto por los demás y la seguridad vial como un bien común.
- ✓ La formación de una cultura donde se minimicen los riesgos de movilidad para que los estudiantes disfruten de un verdadero espacio público.
- ✓ El alumno iniciará comportamientos, generalmente, como peatón autónomo y, en algunos casos, como conductor de bicicletas. Por ello, nuestros objetivos de Educación Vial tenderán a que el niño, niña y jóvenes tengan un mayor conocimiento del entorno físico, en relación con el tráfico, y a que se comporten adecuadamente como peatones, en ciudades o carreteras, y como viajeros.

EJES TEMATICOS POR GRADOS Y PROCESOS ASOCIADOS

Educación Física
Artística
Matemáticas
Ciencias Sociales
Español

GRADO: PREESCOLAR

PROBLEMA: Desconocimiento y acatamiento a las normas de tránsito

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
<p>Desarrolla hábitos de observación visual y auditiva y reacciona con cautela de acuerdo a su significado.</p> <p>Utiliza usualmente hábitos adecuados de desplazamiento en lugares diversos.</p> <p>Se moviliza de acuerdo a reglas de juego para facilitar los movimientos de grupo.</p> <p>Muestra hábitos de control en distintas</p>	<p>El semáforo y sus colores.</p> <p>Ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad.</p> <p>La calle, la carrera, la acera, las escalas y la calzada.</p> <p>Reglas de comportamiento en distintos lugares.</p> <p>Los cruces, la cebra, los obstáculos y las flechas.</p> <p>Señales básicas de tránsito y otras normas.</p>	<p>Mejora la maduración motora, sensorial y reactiva.</p> <p>Ubica lugares donde habitualmente se moviliza.</p> <p>Comparte reglas de juego sencillas.</p> <p>Reconoce el tipo de movilidad que permite cada lugar público.</p> <p>Acata las señales de su entorno para movilizarse con seguridad como peatón en el barrio, parque o escuela.</p> <p>Pregunta, aclara y explica en sus propias</p>	<p>Escucha con atención.</p> <p>Observa direccionalidades.</p> <p>Reconoce los lugares de desplazamiento habitual.</p> <p>Responde a indicaciones para moverse sin estropear a otras personas.</p> <p>Cruza la vía por lugares señalizados.</p>	<p>Reconoce el semáforo y las señales básicas.</p> <p>Se desplaza correctamente ubicándose en la vía para peatones.</p> <p>Cumple con las normas de cada uno de los espacios por donde se desplaza.</p> <p>Sigue direcciones con indicaciones lugares señalizados.</p>	<p>Se ubica en el entorno y comparte reglas de juegos sencillos.</p> <p>Sigue indicaciones de movilidad.</p> <p>Se ubica en diferentes espacios.</p> <p>Se desplaza correctamente reconociendo los obstáculos.</p>

Situaciones que puedan tener peligro.		palabras el sentido de los mismos			
---------------------------------------	--	-----------------------------------	--	--	--

GRADO: PRIMERO

PROBLEMA: Desconocimiento de las indicaciones y normas para desplazarse en el medio.

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
<p>Adecua sus movimientos al reconocimiento del desarrollo de su visión y audición.</p> <p>Muestra cuidado para ir de un lugar a otro de acuerdo a reglas y a las características del medio.</p> <p>Se comporta en distintos contextos de acuerdo a las normas que rigen en distintos lugares.</p> <p>Actuar en forma adecuada en distintas situaciones, entornos y demarcaciones.</p> <p>Reconocer y ubicar formas y colores de las señales preventivas, reglamentarias</p>	<p>El semáforo.</p> <p>La cebra, los puentes, la calzada y la acera.</p> <p>Señales de tránsito.</p> <p>Normas de desplazamiento dentro y fuera de los vehículos.</p> <p>Señales reglamentarias preventivas e informativas.</p>	<p>Observa, pregunta, escucha y asume los peligros que pueden presentarse en su actividad peatonal.</p> <p>Determina en un plano sencillo del entorno, desplazamientos por lugares adecuados para el paso de vías y señales de tránsito.</p> <p>Identifica formas y colores de las señales de tránsito y su significado básico.</p> <p>Explica que tipo de actuaciones puede poner en riesgo el movilizarse y como evitarse.</p>	<p>Aprende a desarrollar movimientos corporales en la marcha coordinándolos con los sentidos.</p> <p>Adecua la movilidad a las características de un espacio dado.</p> <p>Moverse de acuerdo a señales y órdenes de dirección en la escuela y en el parque.</p> <p>Responde a las señales de pare o peligro y a ruidos alarmante.</p> <p>Responde y atiende a las señales utilizadas en espacios públicos.</p>	<p>Identifica los espacios con relación a los objetos que existen en los lugares donde se moviliza.</p> <p>Practica juegos simbólicos regidos por reglas.</p> <p>Se moviliza en su entorno respetando las pautas básicas de desplazamiento.</p> <p>Aplica normas para desplazarse en vehículo en movimiento en forma simbólica.</p> <p>Diferencia las señales de tránsito y</p>	<p>Obedece las señales de tránsito al cruzar las vías.</p> <p>Analiza las diferencias y semejanzas entre los sistemas de numeración.</p> <p>Utiliza para atravesar las vías, los puentes o pasos de cebras.</p> <p>Reconoce las normas que indican como actuar en diferentes lugares.</p> <p>Reconoce normas para desplazarse dentro de un vehículo en movimiento.</p>

e informativas en distintos contextos.		Reconoce las señales reglamentarias informativas y preventivas	Intercambia experiencias sobre lo que ve en el tránsito y en su entorno. Acepta indicaciones y consejos de comportamiento	las ubica de acuerdo al color.	Clasifica las señales de tránsito y las ubica de acuerdo al color y forma.
--	--	--	---	--------------------------------	--

GRADO: SEGUNDO

PROBLEMA: Desconocimiento de valores y normas de seguridad vial como bien común.

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
<p>Evita ponerse en ocasiones que supongan riesgo o peligro para él o sus compañeros.</p> <p>Se comporta de forma que sus actos no obstaculicen o interfieran actividades grupales en distintos espacios.</p> <p>Coopera a crear las condiciones que mejoren y preserven los distintos espacios públicos como lugares agradables.</p> <p>Se esfuerza en seguir las pautas establecidas para lograr un actuar peatonal seguro.</p>	<p>Medios de transporte, señales de peligro, la acera, calzada. Los parques y ciclo vías.</p> <p>Nomenclaturas de carreras y calles. Orientación.</p> <p>Velocidad, ritmo y atención.</p>	<p>Identifica y reconoce medios de transporte usados en otros tiempos y los relaciona con los que se usan en el medio.</p> <p>Explica y percibe las adecuadas para la movilización de las personas en su entorno físico.</p> <p>Señala y diferencia espacios públicos para mejorar la convivencia y plantea algunas carencias.</p> <p>Reconoce medios de transporte más habituales del medio, lugares de concentración y dificultades existentes.</p>	<p>Facilita criterios básicos de prudencia ante los medios de transporte.</p> <p>Apoya la creación de interacciones entre velocidad, motricidad, ritmo y alertas.</p> <p>Movilizarse a través de la cordialidad y nomenclatura del entorno.</p> <p>Desarrolla concursos de ritmo, velocidad y atención de acuerdo</p>	<p>Distingue los usos de acera y calzada. Reconoce el respeto por los parques y ciclo vías.</p> <p>Familiarizarse con la nomenclatura de calles y carreras y con lugares de orientación que pueden reconocerse.</p> <p>Cruza vías con atención visualizando señales.</p>	<p>Cruza vías mirando previamente a derecha e izquierda. Juega en el parque de tránsito siguiendo reglas calificadas y aceptadas.</p> <p>Se moviliza en la institución siguiendo señales establecidas.</p> <p>Acepta los hábitos que determinan las normas.</p> <p>Desarrolla capacidad de</p>

Explica con sus propias palabras y da ejemplos de la importancia de seguir las normas de tránsito adoptadas socialmente.	Normas de tránsito. Formas y colores	Explica el reconocimiento de formas y colores de las señales de tránsito. Evita accidentes y ayuda a circular mejor.	a las señales de tránsito. Discrimina con rapidez el significado de formas y colores de las distintas señales de tránsito.	Respetar las señales de tránsito reglamentarias, preventivas e informativas que indican como cuidarse.	atención y observación
--	--------------------------------------	---	---	--	------------------------

GRADO: TERCERO

PROBLEMA: Desconocimiento de normas básicas para el comportamiento como peatón.

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
<p>Censura verbalmente comportamientos descuidados que puedan afectar su bienestar personal o el de otros.</p> <p>Explica totalmente formas de comportarse que afecten las</p>	<p>Tipos de vías, formas de desplazamiento.</p> <p>El oído, carriles y calzada.</p> <p>Las aceras los puentes y cebras El semáforo.</p> <p>Espacios generales de la institución y</p>	<p>Rechaza apoyándose en lo aprendido conductas que puedan causar accidentes o afectar la calidad de vida de los que lo rodean.</p> <p>Aprende a tener encuesta a otras personas</p>	<p>Afianza el sentido del equilibrio y ritmo psicomotor para movilizarse en forma segura.</p> <p>Asume hábitos de prudencia y rápida reacción ante situaciones imprevistas.</p>	<p>Reconoce el sentido de calles y carreras en su Entorno</p> <p>Sube a vehículos en paraderos asignados y baja únicamente cuando paren junto a la acera.</p> <p>Cuida y se moviliza</p>	<p>Aplica y practica normas básicas como peatón.</p> <p>Respetar y ayuda a las personas que poseen dificultades para su desplazamiento.</p> <p>Practica los acuerdos adoptados para el</p>

interacciones a las que tiene derecho. Apoya activamente los acuerdos adoptados para mejorar la calidad de vida en los espacios que comparte	sus normas de comportamiento. Normas de seguridad vial en todo lugar de su entorno Señales de tránsito y normas de prevención	especialmente si son mayores o tienen algún impedimento, y contribuir a que puedan disfrutar de su movilidad	Conoce y explica el sentido de usar las cebras, los puentes, la acera y los semáforos para mejorar la calidad de vida. Señaliza las áreas de circulación del colegio y promueve el respeto por las mismas.	responsablemente por los espacios de la institución. Aplica los elementos básicos de primeros auxilios.	mejoramiento de la calidad de vida
---	---	--	---	--	------------------------------------

GRADO: CUARTO

PROBLEMA: Actuar de forma impulsiva al movilizarse en los espacios públicos por el desconocimiento de la utilización de las normas de seguridad.

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
Explica de forma alterna la contribución de las normas viales para el bien común y preservación de la vida. Coopera para lograr que los desplazamientos	Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección. Señales de evacuación. Señales de movilización en la escuela.	Acepta la cultura de las normas de tránsito y convivencia. Busca que sus desplazamientos personales o grupales respeten las pautas establecidas.	Mejora la coordinación corporal y mental en los desplazamientos aumentando la capacidad de atención y cooperación.	Se moviliza por vías señalizadas sin incurrir en infracciones Observa problemas de la vía que pueden suponer peligro para la circulación.	Explica el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección. Reflexiona sobre su propia actividad y la de los demás. Debate los problemas de

<p>en los lugares habituales permitan una movilidad sin conflictos</p> <p>Cuida de los bienes que en distintos lugares y contextos existen para el beneficio común.</p>	<p>Resalto – zona escolar.</p> <p>Trazo de la ciudad en plano.</p> <p>Nomenclaturas.</p> <p>Normas de los peatones y ciclistas.</p> <p>Calzadas y bermas.</p>	<p>Identifica grandes zonas en el plano de la ciudad.</p>	<p>Reconoce mejoras observadas ampliando el interés personal y ampliándolo a la comunidad.</p> <p>Acepta normas sociales y códigos de conducta equitativas.</p>	<p>Ubica supermercados, centros de salud según la nomenclatura.</p> <p>Cumple con las normas de tránsito establecidas para ciclistas.</p>	<p>tránsito más frecuentes en el medio.</p> <p>Sabe circular como ciclista por la derecha en calzadas y bermas.</p>
---	---	---	---	---	---

GRADO: QUINTO

PROBLEMA: Desconocimiento de las causas de accidentalidad peatonal y vehicular más frecuentes.

ESTANDERES	SABERES	LOGROS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
<p>Adecua su desplazamiento como usuario de la vía a los medios e indicaciones que existen en el entorno.</p> <p>Utiliza proactivamente las señalizaciones en el entorno para lograr</p>	<p>Elementos básicos del tránsito (conductor, pasajero, peatón, vía, vehículo).</p> <p>Transversales y diagonales.</p> <p>Sistemas de transporte.</p> <p>Primeros auxilios</p>	<p>Reconoce y caracteriza datos básicos de accidentalidad en Colombia y factores causantes.</p> <p>Identifica y caracteriza distintos sistemas de transporte y su importancia para el</p>	<p>Ubica aspectos de distintos tipos de tráfico y adecua a ellos su movilidad haciendo visible su vulnerabilidad siendo especialmente cuidadoso.</p> <p>Relaciona modos de transporte con</p>	<p>Diferencia tipos de vías de acuerdo a su clasificación y prelación.</p> <p>Práctica medidas básicas de primeros auxilios en caso de accidentes.</p> <p>Observa los peligros que</p>	<p>Explica el significado de diferentes líneas y colores usados en las vías.</p> <p>Reconoce los distintos factores humanos que intervienen en un accidente</p>

<p>una convivencia más respetuosa en los espacios.</p> <p>Cuida responsablemente el espacio público y promueve acciones para evitar que se deteriore o contamine.</p>	<p>Fines y características de las vías principales y secundarias.</p> <p>Apartes del código de tránsito.</p>	<p>bien común, ubicando problemas principales de algunas zonas.</p> <p>Identifica en el plano de la ciudad o pueblo vías principales y secundarias, lugares importantes y la mejor forma de trasladarse de un sitio a otro.</p>	<p>el deseo y la necesidad y la libre movilidad.</p> <p>Toma conciencia de la desigualdad es que tienen distintas zonas del país en cuanto a los medios de transporte.</p>	<p>presenta una vía (huecos, desniveles, alcantarillas) y toma las precauciones necesarias</p>	<p>Muestra la complejidad de las relaciones entre hombre vías y vehículos en distintos sitios.</p>
---	--	---	--	--	--

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCIÓN SITUADA	COMPETENCIAS
SEXTO						
Desconocimiento de las responsabilidades que desempeñan los elementos físicos, mecánicos y humanos en la convivencia y armonía ciudadana	Explicita valorativamente los riesgos para la vida que se asumen cuando se ignoran o desprecian las normas establecidas	Elementos del tránsito	Diferencia los factores que conforman el tránsito para constatar la vulnerabilidad del elemento humano en la vía pública	<p>Identifica las características de las vías y las señales de tránsito.</p> <p>Conoce las diferentes clases de vehículos.</p> <p>Diferencia las funciones del conductor, pasajero, peatón y agente de tránsito.</p>	Relaciona las funciones de los elementos del tránsito	Utiliza según el rol que desempeñe en la vía, métodos y procedimientos adecuados, en el momento aplicar las normas de comportamiento de acuerdo a las vivencias del mundo exterior.

Desconocimiento de las normas que como peatón se deban practicar al transitar por las vías	Actúa de forma acorde con los comportamientos que deben tomarse en cuenta en situaciones de uso del espacio común	El peatón	Conoce los nombres que reciben las personas de acuerdo a la actividad que desempeñan en el tránsito	Identifica las funciones del agente de tránsito Conoce las normas que debe cumplir como peatón Identifica las normas de respeto y seguridad que deben cumplir el conductor y el pasajero	Identifica las características del peatón	Analiza las implicaciones sociales del buen comportamiento durante el viaje, en los diferentes sistemas de transporte.
--	---	-----------	---	--	---	--

Mal uso de la bicicleta en los espacios destinados para ello	Maneja competencias ciudadanas para movilizarse en forma ágil y respetuosa, evitando conflictos	El ciclista	Identifica las áreas adecuadas para transitar en bicicleta y el papel que desempeña el ciclista como conductor	Diferencia las partes de la bicicleta y su función. Analiza las precauciones que el ciclista debe tener en cuenta. Valora la funcionalidad de las ciclo rutas.	Conoce las normas y señales de tránsito para desplazarse como ciclista en la vía pública	Comprende y explica las finalidades y funcionamiento de las ciclo vías como un espacio más de recreación, y las Ciclo rutas como un medio alternativo de transporte.
Falta de respeto con las normas de convivencia y seguridad	Percibe el sentido de las normas y las asume cuando actúa	El pasajero	Reconoce las normas y precauciones que se deben observar cuando	Practica normas de sana convivencia.	Previene actitudes violentas frente al conductor y los demás pasajeros	Se fundamenta en el conocimiento básico para manejar con facilidad situaciones concretas reales.

	como pasajero en vehículos públicos o privados		actúa como pasajero evitando se presenten riesgos innecesarios	Conoce las normas y señales de Tránsito. Adquiere la capacidad para solucionar Conflictos.		
--	---	--	---	--	--	--

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
SEPTIMO						
Desconocimiento de la utilización y la normatividad para el cruce de vías	Responde a los distintos tipos de señales establecidas en las vías y toma los cuidados pertinentes para mejorar la dotación que permita mejorar la seguridad vial	Las vías	Desarrolla la capacidad para interpretar y relacionar la información dada cuando se trata de solucionar problemas donde implica la seguridad vial	Identifica las técnicas utilizadas para la identificación de vías. Conoce las partes de la vía. Explica el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección	Previene accidentes por la falta de interpretación de la información vial.	Tiene la capacidad de análisis y de síntesis, para no transgredir las normas, aceptar las disposiciones de las autoridades y establecer soluciones adecuadas y equitativas.
Desubicación espacial por desconocimiento de la nomenclatura	Identifica las posibilidades y riesgos de la red vial del entorno y pregunta a las autoridades antes de realizar desplazamientos que puedan presentar riesgos	La nomenclatura	Comprende el sistema básico de nomenclatura en las vías y las explica de acuerdo a su ordenamiento lógico	Reconoce el sentido del trazado de la ciudad y de su nomenclatura. Elabora procesos mentales de suma y resta de acuerdo a su ubicación para ubicarse adecuadamente en una dirección	Se ubica en diferentes zonas de acuerdo a la información brindada	Tiene la capacidad de aplicar lo aprendido en la práctica de acuerdo a sus intereses y necesidades de movilidad según el contexto en que se mueve.
La contaminación producida por la emisión de combustibles basuras y de ruidos	Reconoce y rechaza las formas de actuar personales o grupales que impiden el ejercicio de los derechos de movilidad para todos	Contaminación ambiental	Despierta interés y actitud positiva por la incidencia que tiene para el medio ambiente la contaminación por causa de fuentes móviles y vehiculares	Identifica elementos contaminantes producidos por los vehículos. Emite juicios de valor en torno a las fuentes contaminantes.	Identifica los diferentes agentes contaminantes	Reconoce que los seres vivos, y el medio ambiente en general, representan un recurso único e irrepetible que merecen respeto y consideración

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
OCTAVO						
Desconocimiento de las señales verticales reglamentarias	Identifica y explica la utilización de las señales informativas reglamentarias y preventivas para la preservación y organización de las interacciones humanas	Señales verticales	Describe los comportamientos y la forma adecuada que debe asumir ante cada una de las señales, de acuerdo al rol que desempeña el usuario en la vía	Identifica cada uno de los grupos de señales verticales, de acuerdo a las características, funcionalidad y aplicabilidad en la vía. Adopta una posición crítica frente a cada una de las señales que se encuentren en su entorno. Clasifica las señales verticales reglamentarias	Identifica las diferentes señales verticales reglamentarias y las interpreta de acuerdo a su funcionalidad	Interpreta correctamente los mensajes que comunican las señales de tránsito y las ubica en su entorno
Desacata los órdenes e informaciones de las señales de tránsito, ocasionando accidentes	Explicita características de distintos tipos de vías con las señales usuales para evitar accidentes por imprudencia	Señales horizontales o marcas viales	Identifica las marcas viales inscritas o adheridas en el pavimento y el mensaje que comunica cada una de ellas para su aplicación en el entorno	Explica el sentido de marcas viales, líneas de pare y flechas de dirección. Clasifica señales horizontales de acuerdo a las características de señalización en el pavimento y su funcionalidad. Respeto las marcas viales que se utilizan en el reordenamiento vial	Identifica las diferentes señales horizontales reglamentarias y las interpreta de acuerdo a su funcionalidad.	Elabora representaciones mentales de los códigos y símbolos de señales de tránsito y establece relaciones entre ellas permitiéndole tomar decisiones que garanticen su seguridad personal.

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
NOVENO						
Desconocimiento de los tipos de vehículos y su reglamentación	Se compromete con la necesidad de crear una nueva cultura de la movilidad respetuosa e informada.	El vehículo	Identifica y clasifica los vehículos según la fuerza que los impulsa, el servicio que presta y los sistemas que lo componen.	Reconoce los vehículos según la fuerza que los impulsa. Identifica las clases de vehículo según el servicio que presta. Identifica y reconoce los Diferentes sistemas que componen el vehículo.	Identifica las clases de vehículos	Desarrolla habilidades para codificar y decodificar la información a cerca de todo lo que pasa alrededor del vehículo (procedimientos, clase de vehículo, maniobras, condiciones idóneas, documentos que deben estar en regla, entre otras).
Illegalidad o vencimiento de los documentos que se deben portar para conducir	Reconoce el derecho de los agentes de tránsito a tomar medidas y sabe que puede utilizar recursos legales en caso de incumplimiento de la normatividad.	Documentos	Conoce los diferentes tipos de documentos legales con su funcionalidad y la reglamentación del SOAT.	Identifica los diferentes tipos de documentos necesarios para el desplazamiento de los vehículos. Reconoce la funcionalidad que tiene cada documento de acuerdo a la clase de vehículo. Conoce los derechos y deberes que le otorga el SOAT, en las implicaciones de los accidentes de tránsito	Identifica las clases de documentos que se deben portar al conducir	Busca, ordena, almacena y recupera diversos tipos de información relacionados con los documentos necesarios y las implicaciones de estos ante las eventualidades que se pueden presentar.
Irresponsabilidad de conductores y peatones por el incumplimiento de las condiciones básicas para transitar	Asume responsabilidad es cívicas que conllevan a tener como prioridad el cuidado y preservación de su vida y la de los otros	Condiciones para transitar	Diferencia los elementos de seguridad y protección que se deben utilizar en los vehículos para evitar traumas y lesiones graves durante el recorrido	Comprende y argumenta sobre las condiciones idóneas fisiológicas, ambientales, síquicas que intervienen en la conducción preventiva del vehículo. Asume la responsabilidad de conducir un vehículo Identifica y reconoce los diferentes grados de peligro al conducir.	Conoce los riesgos que se derivan al conducir y al ser peatón	Se fundamenta en el conocimiento general básico, para identificar y reconocer los riesgos y peligros de omitir las medidas de seguridad y de usar drogas, alcohol y fármacos especialmente cuando va a conducir.

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
DÉCIMO						
<p>Conduce imprudentemente la motocicleta, desconociendo las normas y consecuencias de ello.</p> <p>Falta de conciencia en peatones y conductores en el seguimiento de las normas para el respeto y conservación de la vida</p>	<p>Se desplaza como motociclista utilizando las pautas y precauciones que ha recibido.</p> <p>Coopera con la institución en la formación de patrullas escolares, detección de causas de accidentalidad y coordinación con las autoridades del entorno</p>	<p>La motocicleta</p> <p>La accidentalidad</p>	<p>Comprende la importancia que tienen los dispositivos de la motocicleta y su repercusión en la seguridad del transporte.</p> <p>Clasifica e interpreta los distintos tipos de accidentes de acuerdo al impacto y los factores de riesgo durante la interacción humana, física y ambiental</p>	<p>Reconoce las normas de protección y comportamiento que deben asumir como motociclistas, que evitan generar accidentes de tránsito</p> <p>Determina la importancia de los elementos de protección que deben portar en el momento de desplazarse por las vías</p> <p>Reconoce los mayores riesgos al conducir la motocicleta en los diferentes espacios y situaciones.</p> <p>Conoce las causas determinantes en la ocurrencia de los accidentes de tránsito</p> <p>-Identifica las consecuencias que se derivan de los accidentes de tránsito</p>	<p>Reconoce las vías y normas necesarias para transitar en motocicleta</p> <p>Sabe circular como motociclista siguiendo las normas pertinentes.</p> <p>Rechaza riesgos que ponen en peligro su vida o la de los demás</p>	<p>Tiene el conocimiento general básico, para reconocer las características y ventajas de un manejo defensivo en la conducción de la motocicleta.</p> <p>Resuelve problemas inherentes a los accidentes de tránsito y a las consecuencias traumáticas que se puedan presentar; (planifica, organiza, aplica, para solucionarlos.).</p>

PROBLEMA	ESTANDAR	SABER	LOGRO	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	ACCION SITUADA	COMPETENCIAS
UNDÉCIMO						
Falta de cultura cívica y ciudadana para movilizarse	Manifiesta formas cívicas de respetar y difundir normas de tránsito como fundamento de la cultura de convivencia ciudadana	Movilidad y transporte	Identifica los principios rectores del transporte que permiten la accesibilidad y una movilidad segura	<p>Verifica las condiciones del vehículo periódicamente</p> <p>Asume su responsabilidad en el mantenimiento de la distancia según la velocidad</p> <p>Asume la persona como un fin en sí misma, más valiosa que el vehículo</p>	Posee hábitos de movilidad de acuerdo al rol que desempeña en la vía	Utiliza los conocimientos básicos necesarios relacionados con la conducción, circulación y prevención, que le permiten afrontar dialógicamente acciones defensivas que se debe seguir para evitar desplazarse con problemas.
Conducción imprudente	Utiliza con propiedad brújula, planos o mapas para desplazarse de forma segura y libre	Conductor	Comprende los valores humanos y las normas de convivencia que le permiten ubicarse en la forma de valorarse a sí mismo como a la familia y a las demás personas con que se relaciona.	<p>Conoce las implicaciones del comportamiento público como conductor, que evitan percances durante el tránsito en la vía</p> <p>Conoce las actitudes y características que debe evitar todo conductor ante las situaciones imprevistas en la conducciones</p>	Se asegura de que las personas y objetos que viajan en su vehículos vayan en buenas condiciones	Posee la capacidad de análisis y de síntesis para practicar la normatividad en tránsito y asumir los controles necesarios frente a las condiciones adversas en la conducción con el fin de no importunar a los demás

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Transición	Comprensión del entorno	Me ubico en mi entorno próximo (Escuela, unidad, barrio, calle). a partir de señales o sitios de referencia.	Reconoce lugares cotidianos y sus distancias: junto, próximo, cerca, lejos	Ed. Física: Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.	Se orienta en su entorno próximo situándose así mismo como referentes y ubica sitios cotidianos (escuela, casa, parque) para ubicarse
	Asumir la regulación	Entiendo el sentido de las señales básicas para la regulación del tránsito en el espacio público.	Relaciona el color de las señales con su indicación fundamental	Artísticas: Me relaciono lúdicamente Con la música, las Artes visuales y escénicas y lo demuestro a partir del desarrollo motriz corporal	La relación entre la forma, el color y las indicación de las señales.
	Asumir la regulación	Entiendo el sentido de las señales básicas para la regulación del tránsito en el espacio público.	Relaciona la forma de las señales de tránsito, con su color y su indicación	Matemáticas: Realizo construcciones y diseños utilizando figuras geométricas bidimensionales	Relaciona la forma, el color, los íconos y la indicación de las señales verticales y de la demarcación vial

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Primero a Tercero	Asumir la regulación	Reconozco que las normas de tránsito se establecen para garantizar mi seguridad.	Relaciono los signos de las señales de tránsito con su indicación.	Lenguaje: Expongo oralmente lo que me dicen mensajes cifrados en pictogramas, jeroglíficos, Entidades Territoriales Certificadas.	Relaciona la forma, el color, los íconos y la indicación de las señales verticales y la demarcación vial.
	Comprensión del entorno	Diferencia y reconoce los usos y aprovechamientos del espacio público.	Ubica Geográficamente sitios comunitariamente reconocidos.	Ciencias Sociales: Establezco relaciones entre Los espacios físicos que ocupo y sus representaciones.	Reconoce hitos de orientación naturales o artificiales (cruceos, parques, iglesias, CAI).
	Asumir la regulación	Valora las señales para la navegación y regulación del tráfico, estimando la importancia de las indicaciones de la autoridad competente.	Diferencia señales informativas de Destino, turísticas y seguridad vial	Ciencias Sociales: Me ubico en el entorno físico y de representación, utilizando referentes espaciales.	Reconoce las señales informativas que permiten orientarse en el espacio.

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Cuarto y Quinto	Comprensión del entorno	Propicia el uso adecuado del mobiliario y la señalización para el transporte y la navegación	Comprende la señalización, informativa de ruta, referencia o nomenclatura	Lenguaje: Me ubico en el entorno físico y de representación, utilizando referentes espaciales.	En mi vehículo puedo navegar de acuerdo a la nomenclatura o rutas viales.
	Asumir la regulación	Valora las señales para la navegación y regulación del tráfico, estimando la importancia de las indicaciones de la autoridad competente.	Diferencia en una señal preventiva el riesgo, su naturaleza y la distancia a la que se encuentra.	Ciencias Sociales: Establezco relaciones entre los accidentes geográficos y su representación gráfica.	Conoce cómo actuar ante una señal preventiva.
	Movilidad idónea según modo	Aprecia las reglas de comportamiento como actor del transporte, dependiendo del modo que utiliza para movilizarse.	Diferencia las rutas de transporte y sus redes logísticas (paradas, intercambiadores modales, tipos de vías).	Ciencias Sociales: Identifico organizaciones que resuelven las necesidades básicas en mi comunidad; identifico su impacto sobre el desarrollo.	.Reconoce tipos de rutas de transporte.

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Sexto y Séptimo	Asumir la regulación	Comprende la importancia de la autoridad de tránsito y de las normas como acuerdos sociales para la movilidad eficiente de todos.	Puede describir varios tipos de señales reglamentarias y lo que reglamentan: prohibición, restricción, limitación.	Ciencias Sociales: Conozco las señales y normas básicas de tránsito para desplazarme con seguridad	Diferencio las señales reglamentarias.

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Octavo y Noveno	Movilidad idónea según modo	Aprecia las reglas de comportamiento como actor del transporte, dependiendo del modo que utiliza para movilizarse.	Diferencio las redes viales que existen, los criterios para su diferenciación y la prelación en cruces.	Ciencias Sociales: Competencia Ciudadana Análisis críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.	Diferenciar los tipos de vías (troncales, rutas, avenidas, arterias, ciclorrutas, vías peatonales), los criterios para su diferenciación (transporte, ancho de vía, tránsito) y la razón de su prelación (eficiencia), la demarcación vial específicas de cada red.
		Promueve la accesibilidad de todos al espacio público y los medios de transporte.	Reconoce las señales accesibles en el espacio público. Señalética de seguridad. Temporal de obras civiles.	Ciencias Sociales: Competencia Ciudadana Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.	Reconoce otros tipos de señales viales y su utilización para el tráfico diferenciado para peatones, ciclistas, movilidad reducida o calzadas exclusivas.

EJES TEMÁTICOS DEL PROYECTO TRANSVERSAL DE MOVILIDAD SEGURA

Objetivo: El proyecto busca que los estudiantes mejoren su capacidad de referenciar lugares y situaciones en el espacio público, desde su casa teniendo en cuenta los protocolos de Bioseguridad en este tiempo de pandemia, además que logren navegar guiándose solo por las señales que para tal propósito se instalan en cada espacio.

EN QUÉ MOMENTO	COMPETENCIA	DESEMPEÑO	PROGRESIÓN CURRICULAR	PROCESOS ASOCIADOS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Decimo y Once	<p>Asumir la regulación:</p> <p>Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener las vigentes normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p> <p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Analizo críticamente las normas y leyes que regulan la movilidad y su impacto sobre la protección de todos en la vía. Entiendo que el respeto de las normas es mi responsabilidad en la vía. Atiendo la norma sin depender de una figura de autoridad para cumplirlas. Reconozco las medidas contenidas en un plan de seguridad vial. 	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito</p> <p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<p>Lenguaje y Ciencias Sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Debates basados en estadísticas sobre situación de seguridad vial. Sobre autonomía y heteronomía. Atención de la norma sin depender de una figura de autoridad para cumplirlas. Guías y procedimientos de un plan de seguridad con respecto al comportamiento humano, seguridad de los vehículos, infraestructura segura y atención de víctimas. Procedimientos de atención: Control de incendios, atención de víctimas, regulación de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifico la importancia de conocer procedimientos de atención de emergencias en la vía. Promuevo el respeto a la vida y al ambiente Sano frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de alcohol. Conozco las medidas por tomar, para actuar con responsabilidad frente a un accidente.

				<ul style="list-style-type: none">• Accesibilidad a medio de transporte: Tránsito, Estacionamiento, Uso, seguridad.• Realización de material promocional para la seguridad vial frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de Alcohol.• Consecuencias medioambientales del uso de vehículos automotores: Emisiones de Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono, Óxido de Nitrógeno, Óxido de Azufre, Hidrocarburos.	
--	--	--	--	--	--

GRADO TRANSICIÓN:

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: transición	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entiendo el sentido de las señales básicas para la regulación del tránsito en el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios seguros para el tránsito de peatones (andenes, bermas, senderos en sitios de obras). • La relación entre la forma, el color y la indicación de las señales verticales y la demarcación vial. • Señales para el cruce peatonal (cebra, senderos, puentes peatonales, semáforos peatonales). • Los derechos de los niños como una forma de reconocimiento del autocuidado.
<p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna.</p>	<p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que las personas mayores tienen la responsabilidad de mi cuidado en la vía por lo tanto soy cuidadoso de sus indicaciones. • Entiendo que existen normas y señales las cuales debo respetar para mi protección y la de otros. • Conozco la importancia de atender instrucciones para mi seguridad que me dan las personas adultas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de autocuidado en la vía. Caminar siempre de la mano de un mayor responsable (mayor de 16 y menor de 65 años). • Atiende indicaciones (observar al cruzar, caminar por el andén, no soltarse de la mano, esperar a que se dé la orden de seguir la marcha). • Autonomía: comportamientos objetivos, morales y seguros.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: transición	Procesos Asociados
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</p>	<p>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia de conocer las reglas básicas de seguridad como pasajero de un vehículo. • Desarrollo habilidades motoras básicas para la locomoción. • Tengo habilidades para mantener centrada mi atención. • Reconozco que movilizarse en el espacio público tiene riesgos y una forma de evitarlos es respetando las señales de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los dispositivos y normas de seguridad como pasajero (cinturón de seguridad, la prohibición a menores de 10 años de ir en el asiento de adelante o de pie en un vehículo en movimiento). • Habilidades de locomoción como caminar, correr, saltar. • Señales de tránsito primordiales para mi seguridad como semáforos, pares, cebras.
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me ubico en mi entorno próximo (escuela, unidad, barrio, calle). a partir de señales o sitios de referencia. • Entiendo que existen sitios determinados para los peatones (andenes, puentes y cruces) en la vía pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nociones topológicas del espacio (proximidad, separación, orden, enclavamiento) • Reconocer puntos de referencia como cerros, parques, edificios, señales. Utilizando su cuerpo como referente (arriba, abajo, dentro, fuera, derecha, izquierda) con lo cual puedo movilizarme en el espacio público • Ubica en los parques las zonas destinadas al juego de los niños, al juego de los adolescentes, para el descanso de los adultos, los senderos peatonales y andenes, las ciclorrutas. • Establece espacios de interacción y las normas que rigen los espacios públicos.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: transición	Procesos Asociados
<p>Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otros en la vía.</p>	<p>Demuestra habilidades y conocimientos suficientes acerca de lograr la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico las reglas de comportamiento para movilizarme a pie o como pasajero. • Diferencio los sitios para los peatones: andenes, puentes y cruces por donde puedo atravesar entre el tráfico. • Identifico que existen diferentes formas de movilizarme en el espacio (triciclo o bicicleta, vehículo, bus, avión, lancha, Entidades Territoriales Certificadas.) y que cada una de ellas exige unas reglas de seguridad. • Conozco algunas de las normas que reglamentan el uso de cada una de las diferentes formas de movilizarse en el espacio y las que son fundamentales para la seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglas de seguridad para diferentes tipos de transporte. • Respeta las normas que determinan los lugares por donde debe transitar en cada medio de transporte. Sitios por donde puede cruzar (cebras, senderos, esquinas). • Cuidado y uso adecuado de las señales dispuestas para movilizarse.

GRADO PRIMERO A TERCERO

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: primero a tercero	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regula la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que las normas de tránsito se establecen para garantizar mi seguridad. • Comprendo la importancia de las normas como acuerdos sociales para desplazarse con seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Señales reglamentarias, preventivas y demarcación de piso. • Diferencia algunas autoridades de tránsito como Policías, Agentes o unidades de apoyo de tráfico y las funciones. • Establece diferencias y semejanzas en grupos de señales de tránsito, entre su signo y su sentido. • Analiza la necesidad de las normas y por qué se deben acatar órdenes, agentes o instrumentos de regulación. • Reconoce en las señales informativas su importancia para la navegación en una determinada red vial.
<p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo asume el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad y de manera segura y oportuna.</p>	<p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia de respetar los derechos de todos a transitar libremente en el espacio público. • Diferencia conductas inapropiadas o que atentan contra el disfrute del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Principios básicos de la movilidad como hacer fila en un paradero, esperar el turno, ceder el paso y pasar uno a uno por lugares estrechos. • Sentido de pertenencia con los lugares propios de su entorno (parques, iglesias, monumentos).

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: primero a tercero	Procesos Asociados
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</p>	<p>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar su tolerancia y su capacidad de afrontarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo habilidades perceptuales para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio. • Reconozco la importancia de utilizar los dispositivos de seguridad cuando me subo en patines, monopatín o patineta. • Conozco el significado de las señales de tránsito como una forma de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades perceptuales con respecto a su cuerpo (ubicación con referencia a otro), al espacio (valoración de la distancia) y al tiempo. • Coordinación motriz: correr, frenar, girar, esquivar, equilibrio dinámico. • Normas de seguridad para peatón, por ejemplo, no colocarse por delante o por detrás en un vehículo con motor encendido; no transitar por la calzada o vías en desnivel.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: primero a tercero	Procesos Asociados
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencio y reconozco la forma de aprovechar la organización del espacio público y el uso adecuado de su mobiliario. • Establezco relaciones entre los espacios físicos que ocupo (salón de clase, colegio, municipio, Entidades Territoriales Certificadas.) y sus representaciones (mapas, planos, maquetas). • Entiendo que las normas se establecen para unos espacios específicos en los cuales en ocasiones no hay quien obligue a cumplirlas y aun así se deben obedecer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructuración espacial euclidiana (tamaño, distancia, dirección). • Utilidad e importancia de cuidar elementos de mobiliarios urbano (paraderos, luminarias, teléfonos, bancas, juegos, señales de tránsito). • Desarrollo habilidades para relacionar dirección, distancia y posición en el espacio.
<p>Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otros en la vía.</p>	<p>Demuestra habilidades y conocimientos suficientes acerca de la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencio modos y medios de transporte cotidianos. • Transito por las zonas definidas para los peatones y cuando debo cruzar una vía, atiendo las señales. • Reflexiono acerca de mi conducta como peatón o pasajero. • Entiendo que existen diferentes normas y formas de comportarse según el medio de transporte que utilizo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modos y medios de transporte: Caminando, aéreo, acuático (marítimo o fluvial), terrestre (privado o público; individual – taxi, colectivo o masivo). • Componentes de los modos de transporte: las redes viales o rutas delimitadas; equipos o vehículos utilizados y actores (conductor y pasajero). • Vías peatonales (andenes y bermas).

GRADO CUARTO Y QUINTO

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: cuarto y quinto	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la prelación entre los diferentes grupos de señales de tránsito y la prelación vial en cruces cuando conduzco bicicleta. • Reconozco que las normas que protegen la vida deben acatarse sea en presencia de la autoridad o en ausencia de ella. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prelación entre señales: Agentes, transitorias, semáforos, verticales y demarcación vial. • Señales de tránsito de ciclorruta: carril compartido, ceda el paso, cruces preferenciales. • Relaciones y reflexiones en torno al respeto de una señal en ausencia de un sujeto que exija el derecho preferencial.
<p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a movilizarse con libertad de forma segura y oportuna.</p>	<p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que las actitudes egoístas afectan y tienen consecuencias negativas en la movilidad de los demás. • Diferencia normas y objetivas y subjetivas dependiendo del contexto territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes egoístas como invasión del carril, pasar primero en un cruce, no esperar la orden para seguir la marcha, cruzar por sitios prohibidos. • Reflexiones en las que se evalúen las consecuencias de actuar de forma egoísta en la vía. • Aceptación de normas como conductor de bicicleta: límites de velocidad, pares, ceder la vía, entre otros. • Realización de acuerdos entre compañeros para la diferenciación de los espacios dentro de la escuela.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: cuarto y quinto	Procesos Asociados
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico mi estado emocional y trato de controlarlo para que no afecte mi seguridad al transitar por el espacio público. • Reconozco factores como la velocidad, el peso o la visibilidad, que afectan mi capacidad sensoriomotora. • Utilizo como conductor los elementos mínimos de seguridad y los exijo para mí y para otros cuando soy pasajero para proteger mi vida y la de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de las relaciones entre emociones, conductas y exposición al riesgo. • Evaluar diversas situaciones en las que debe regular sus emociones para la adecuada toma de decisiones en la vía • Relación entre capacidades perceptivas, tiempo de reacción, capacidades físicas y aspectos como la velocidad y el peso. • Elementos de seguridad como chalecos, casco, guantes, botas y elementos ópticos como espejos, luces y reflectantes. • Comportamientos como exceso de velocidad, invasión de carril, cruzar sin observar, distraerse con otros, jugar en la vía, Entidades Territoriales Certificadas.
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo para orientarme la nomenclatura, referentes espaciales, puntos cardinales o señales en sitios conocidos de mi localidad, barrio o vereda. • Promuevo que las personas respeten, usen y aprovechen adecuadamente el espacio público mientras transitan por él. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de mapas y planos de lugares comunes. Ubicación de sitios en una imagen satelital. • Ubicación de sitios a través de nomenclatura, señales de rutas, puntos cardinales. • Espacios públicos diferenciados en vías compartidas, zonas de permanencia, zonas de circulación, zonas de servicios, zonas restringidas.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: cuarto y quinto	Procesos Asociados
<p>Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte público y privado utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otros en la vía.</p>	<p>Demuestra habilidades y conocimientos suficientes sobre los cuales fundamenta la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco las características y consecuencias de aspectos técnicos de la conducción de un vehículo de dos ruedas no motorizado. • Promuevo mi visibilidad y protección cuando tránsito en bicicleta, usando elementos de seguridad como chalecos, casco, Entidades Territoriales Certificadas. • Reconozco formas adecuadas de hacer uso de los diferentes tipos de redes viales según la modalidad de transporte que utilizo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones técnicas como velocidad, el equilibrio, la inercia y la fricción en el frenado. • Agudeza visual, desarrollo de la visión periférica, desarrollo del equilibrio dinámico y recuperado. • Redes viales en el modo terrestre urbanas (troncales, autopistas, arterias, principales, locales, peatonales), rurales(principales secundarias, locales, peatonales).

GRADO SEXTO Y SÉPTIMO

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: sexto y séptimo	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia que tienen las autoridades y organismos de tránsito en el desarrollo de normas para la movilidad segura. • Diferencio las normas y comportamientos que exigen la utilización de equipos de transporte público. • Decido responsablemente frente a mi propio cuidado y el cuidado de los demás, mientras tránsito por el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades de tránsito: Alcalde, secretario de tránsito, agentes o policías, inspectores de policía. Organismos de tránsito: Secretarías, direcciones de tránsito o movilidad.

GRADO SEXTO Y SÉPTIMO

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: sexto y séptimo	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad, para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco la importancia que tienen las autoridades y organismos de tránsito en el desarrollo de normas para la movilidad segura. • Diferencio las normas y comportamientos que exigen la utilización de equipos de transporte público. • Decido responsablemente frente a mi propio cuidado y el cuidado de los demás, mientras tránsito por el espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades de tránsito: Alcalde, secretario de tránsito, agentes o policías, inspectores de policía. Organismos de tránsito: Secretarías, direcciones de tránsito o movilidad.
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</p>	<p>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar la tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco normas de seguridad para utilizar el transporte público y evitar lesiones graves. • Identifico como participan los sistemas de protección del cuerpo (endocrino) y los reguladores del estrés (respiratorio, circulatorio, renal) 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del estado de estrés y fatiga como factores predisponentes para un incidente vial. • Traumatismos: fracturas, luxaciones, esguinces, contusiones y laceraciones musculares.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: sexto y séptimo	Procesos Asociados
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico qué características tiene la distribución del espacio público y las redes viales en mi barrio, vereda o entorno escolar. • Valoro la importancia de proteger el ambiente sano y seguro en el espacio público de mi localidad. • Utilizo adecuadamente el mobiliario dispuesto para la prestación de servicio público de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitios como parques, plazas, alamedas. Áreas de recreación pasiva, activa y de reunión de conglomerados. • Redes viales como delimitadoras del espacio local: zonas peatonalizadas, vías compartidas sin diferenciaciones, zonas de parqueo y solo acceso, vías arterias para transporte. • No dañar o pintar las señales de tránsito, el mobiliario urbano ni las luminarias.
<p>Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otras personas en la vía.</p>	<p>Demuestra habilidades y conocimientos suficientes acerca de los cuales fundamenta la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Opto por movilizarme en medios alternativos y masivos de transporte para proteger el medio ambiente y dinamizar el tráfico. • Identifico aspectos de comportamiento y seguridad para tener en cuenta al utilizar servicio público de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modos alternativos al vehículo privado: Bicicletas, colectivos y masivos. • Reglas de comportamiento definidas por las normas para usar un medio de transporte como pasajero.

GRADO OCTAVO Y NOVENO

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: octavo y noveno	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las señales de accesibilidad, de seguridad en espacios cerrados y temporales de obra. Entiendo cómo se regula el uso del espacio público y el tráfico. 	<ul style="list-style-type: none"> Usos y aprovechamientos del espacio público; sistemas de comunicación multimodal, infraestructura y equipamientos. Señalización para la información, orientación y aviso sobre emergencias evacuación y conraincendio. Señalización de accesibilidad para: parqueaderos reservados para vehículos usados por discapacitados, instalaciones sanitarias, sitios y transporte accesibles, rutas de tránsito.
<p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna.</p>	<p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la definición de normas sociales para la movilidad e integración modal. Reconoce los procedimientos para la accesibilidad de personas con movilidad reducida. 	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de movilidad (origen y destino, modos de transporte utilizados, cantidad de viajes, capacidad de integración modal y mobiliario requerido). Acuerdo con los compañeros cuales son las medidas de accesibilidad a medios de transporte que más se incumplen, sus razones y consecuencias. Diferencio las normas y procedimiento para la accesibilidad de discapacitados a los medios de transporte. Utilización de rampas de acceso, ajuste de los equipos de aseguramiento de sillas de rueda, utilización de los asientos prioritarios, medios auditivo y visuales en paraderos y transportes

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: octavo y noveno	Procesos Asociados
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y la vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad, luego de sopesar la capacidad de tolerarlo y valorar las consecuencias de su decisión.</p>	<p>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar su tolerancia y su capacidad de afrontarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propendo a que mis amigos y familiares reconozcan las consecuencias sociales y físicas que tiene la conducta temeraria. • Promuevo que mis amigos y familiares eviten el consumo de estupefacientes al conducir un vehículo o transitar como peatones. • Conozco procedimientos generales de comportamiento ante emergencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de conductas como la conducción temeraria: Alta velocidad, contravía, hacer piques, violar semáforos y señales de pare. • Consecuencias del consumo de alcohol y/o drogas en la capacidad de respuesta. • Procedimientos para la protección personal ante incendios. • Procedimientos para la atención primaria de víctimas, regulación de tránsito, Entidades Territoriales Certificadas.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: octavo y noveno	Procesos Asociados
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencio las redes viales que existen y la relación entre ellas. • Reconozco la importancia y promuevo la supresión de barreras físicas que impiden la movilidad de la personas con movilidad reducida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redes viales: troncales, avenidas, arterias, ciclorutas, vías locales y peatonales. • Medidas de accesibilidad para usuarios con algún tipo de reducción en su movilidad. • Medidas de accesibilidad a edificios públicos, viviendas, parques, plazas.

Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otras personas en la vía.

Demuestra habilidades y conocimientos suficientes sobre los cuales fundamentar la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.

- Diferencio las normas y comportamientos que exigen el maniobrar vehículos acuáticos, animales de montura.
- Promuevo la accesibilidad de la población con movilidad reducida al espacio público y los medios de transporte.
- Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros, compañeras y personas con alguna discapacidad que merezcan cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados.

- Características y normas para cabalgar: Resolución de mitos sobre caballos mansos. Diferencia entre montar a caballo y equitación. La importancia de las rutas cotidianas para el animal. Control de la mala conducta del caballo. Mando de animal a través de las riendas y piernas del jinete.
- Control de embarcaciones: posición en el bote (subir y sentarse). Forma de remar (mano fija, brazos estirados y rotación de la cintura) Utilización de salvavidas y equipos de señales (espejos).
- Conceptos generales de física (velocidad, fuerza, rozamiento, inercia.) y mecánica, que inciden en la conducción de algún vehículo.
- Procedimientos básicos para asistir en el transporte a personas con movilidad reducida, (adultos mayores, discapacitados, mujeres embarazadas, niños, para que viajen siempre sentados y ocupando un puesto).

GRADO DÉCIMO Y ONCE

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: décimo y once	Procesos Asociados
<p>Asumir la regulación: Acatamiento a la gestión (planificación, legislación, regulación, control) de la autoridad para mantener vigentes las normas, objetivas y subjetivas de la movilidad, asumidas como un acuerdo social que procura el mayor bien para el mayor número de personas.</p>	<p>Promueve el respeto de las normas y a la autoridad que regulan la convivencia pacífica en el tránsito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizo críticamente las normas y leyes que regulan la movilidad y su impacto sobre la protección de todos en la vía. • Entiendo que el respeto de las normas es mi responsabilidad en la vía. • Atiendo la norma sin depender de una figura de autoridad para cumplirlas. • Reconoce las medidas contenidas en un plan de seguridad vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debates basados en estadísticas sobre situación de seguridad vial. Sobre autonomía y heteronomía. Atención de la norma sin depender de una figura de autoridad para cumplirlas. • Guías y procedimientos de un plan de seguridad con respecto al comportamiento humano, seguridad de los vehículos, infraestructura segura y atención de víctimas.
<p>Corresponsabilidad vial: Estado de desarrollo moral en el cual el individuo puede asumir el deber de garantizar al otro su derecho a moverse con libertad de forma segura y oportuna.</p>	<p>Como actor del tránsito se responsabiliza del respeto y promoción del ejercicio libre y seguro de la movilidad de los otros actores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico la importancia de conocer procedimientos de atención de emergencias en la vía. • Promuevo el respeto a la vida y al ambiente sano* frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de alcohol. • Conozco las medidas por tomar, para actuar con responsabilidad frente a un accidente. • Diferencio y promuevo el respeto de las normas y procedimientos para la accesibilidad de discapacitados a los medios de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de atención: Control de incendios, atención de víctimas, regulación de tránsito. • Accesibilidad a medio de transporte: Tránsito, Estacionamiento, Uso, seguridad. • Realización de material promocional para la seguridad vial frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, conducir a alta velocidad o por ingesta de alcohol. • Consecuencias medioambientales del uso de vehículos automotores: Emisiones de Monóxido de Carbono, Dióxido de Carbono, Óxido de Nitrógeno, Óxido de Azufre, Hidrocarburos.

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: décimo y once	Procesos Asociados
<p>Valoración en la movilidad del riesgo y de su vulnerabilidad: Decisión autónoma de afrontar un riesgo en la movilidad luego de sopesar su capacidad de tolerarlo y de valorar las consecuencias de su decisión</p>	<p>Asume riesgos en la movilidad a partir de valorar su tolerancia al mismo y la capacidad de afrontarlo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco que los seres humanos siempre seremos vulnerables ante los vehículos, por lo cual promuevo actitudes prudentes en las vías. • Uso adecuadamente los equipos de protección y dispositivos en cualquier circunstancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de protección: Cinturones de seguridad, Equipos de retención de pasajeros, Air bags, Cascos motocicletas.
<p>Comprensión del entorno: Aprender las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, así como de los factores condicionantes del tránsito, para garantizar la capacidad de guiar el comportamiento a través de señales propias y externas.</p>	<p>Comprende las condiciones de organización del espacio público para su aprovechamiento y circulación eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico cuáles son las principales características del espacio público y las redes viales de mi ciudad. • Analizo situaciones en las vías en las cuales se identifican problemas de movilidad, comportamientos inadecuados y conductas riesgosas de peatones, pasajeros y conductores. • Tomo decisiones autónomas para mantener siempre conductas prudentes en la vía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Característica de los planes maestros de movilidad. Vías locales articuladoras de espacio público. • Definición de riesgos viales: Puntos de conflicto, vías compartidas, visibilidad, pasos seguros peatones, estacionamiento en vía. • Aspectos relacionados con las barreras invisibles

Competencias para la movilidad segura	Meta de formación	Desempeños por grado: décimo y once	Procesos Asociados
<p>Movilidad idónea según modo: Asumir que el derecho a desplazarse libremente es intervenido por el modo de transporte utilizado al realizar esta acción, así como por la presencia de otras personas en la vía.</p>	<p>Demuestra habilidades y conocimientos suficientes sobre los cuales fundamentar la pericia para caminar, ser pasajero o conducir un vehículo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconozco la incidencia que tienen las fuerzas fW mi seguridad y la de otros en cualquier medio y modo de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos generales de física (velocidad, fuerza, rozamiento, inercia.) y mecánica, que inciden en la conducción de algún vehículo. Normas de seguridad básicas de conducción: Conducir por el carril demarcado. Realizar acciones que no afecten la seguridad en la conducción del vehículo. Respetar el cruce de los peatones. Utilizar señales manuales para cruzar al momento de conducir. Respeto de las prelación en cruces: peatón, vehículo a la derecha, vehículo que continúa de frente (vía en doble sentido), vehículo que cruza a la derecha, vehículo que sube en una pendiente, vehículo dentro de la glorieta. Medios alternativos: Medios masivos, vehículo compartido, no motorizados. Vehículo con diferentes fuentes de energía: eléctricos, híbridos (combustible y eléctrico). Alternativas en movilidad para la protección medio ambiente.

**INSTITUCION EDUCATIVA LA SANJUANA
 PROYECTO DE EDUCACION VIAL
 PLAN EMERGENTE COVID 19/2021
 CRONOGRAMA**

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	EVALUACION
Revisar el proyecto de educación vial para la realización de ajustes y elaboración del cronograma.	Revisión y ajustes al proyecto. Elaboración del cronograma para el año 2021.	Integrantes del proyecto	18 de enero de 2021	
Formar una cultura ciudadana para facilitar una adecuada movilidad en los diferentes espacios físicos que interactuamos	Conformación del grupo de apoyo Acto simbólico de posesión a los integrantes del equipo de movilidad Sensibilización acerca de la importancia de la educación vial Socialización del proyecto a la comunidad educativa Elaboración de carteleras en la Institución de acuerdo a la asignación realizada por los docentes.	Integrantes del proyecto Docentes Directivos		
Señalar los espacios de la Institución con el fin de hacer más efectiva la movilidad	Mantenimiento y actualización de la señalización al interior de la Institución, en pisos y en acrílico.	Todos los integrantes de la Institución Educativa.		
Dar a conocer a los docentes de manera escrita	Entrega de documento con contenidos de educación vial.	Miembros del equipo		

las temáticas de educación vial para cada uno de los grados.				
Sensibilizar e informar a toda la comunidad educativa a cerca de las temáticas e importancia de este proyecto en la cultura de la convivencia.	Elaboración de folletos y guías de trabajo	Miembros del equipo	18 Enero – octubre 20 /2021	
<p>Valorar y respetar las señales de tránsito entendiéndolas como necesarias para la supervivencia y seguridad.</p> <p>Sensibilizar e informar a toda la comunidad educativa a cerca de las temáticas e importancia de este proyecto en la cultura de la convivencia</p>	<p>Carrusel con primaria.</p> <p>Taller dirigido de interpretación de las señales (bachillerato). A través de los tics</p> <p>Socialización del proyecto de educación vial a los padres de familia en la reunión de escuela de padres. Redes sociales</p>	<p>Miembros del equipo con apoyo del grupo de movilidad. Titulares de grupo</p> <p>Titulares de grupo Responsables del proyecto</p>		
Sensibilizar a los estudiantes a cerca de los procesos a implementar para mejorar la movilidad en la escuela y el municipio	Carrusel con secretaría de tránsito	Integrantes del proyecto	Según respuesta a La gestión.	
Concientizar a cerca de la cultura del desplazamiento para minimizar los riesgos y disfrutar de todos los espacios públicos	Practica de desplazamiento teniendo en cuenta las normas de movilidad	Integrantes del proyecto		

CONCLUSIONES

- ❖ Los estándares de calidad para la creación y funcionamiento de los programas de Educación y Seguridad Vial obedecen a la necesidad que tiene el Estado y las instituciones de educación para mejorar el sistema de Movilidad. En otros términos, lo miraríamos como una línea de base, como lo mínimo que se considera debe dominar un estudiante en cada grado, y desde luego, a partir de allí, cada estudiante debe además desarrollar nuevas capacidades, de tal suerte, que sea visible el impacto del proyecto pedagógico en el cual estuvo inmerso.
- ❖ Dotar a la Institución Educativa la Sanjuana de un instrumento necesario para la optimización de la movilidad vial, esperamos contribuya a promover en la institución una cultura de compromiso con la calidad, así como ofrecer la orientación necesaria para el diseño y evaluación de los programas de Educación Vial.
- ❖ Los estándares de Competencias Ciudadanas son un punto de partida que asegura que la oferta educativa cumpla unas condiciones básicas de calidad y así mismo un mecanismo para proteger los derechos de los usuarios del sistema educativo y la movilidad.
- ❖ Esperamos, que esta propuesta genere un proceso de mejoramiento de la calidad educativa, un mayor compromiso de la institución y el mejoramiento continuo, capaz de promover el desarrollo del país y su inserción positiva y propositiva para el mejoramiento del sistema de movilidad.